



Editoriales y Artículos de Opinión

19 de octubre del 2022



OPINIÓN

LA CUENTA
REGRESIVA

POR GERARDO DE ÁVILA

EL MÁS INTERESADO...

10. El futuro y viabilidad financiera del ISSSTEZAC es multifactorial. Pero en esta compleja realidad me quedo con tres cosas: 1) que el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA sea el principal impulsor de una reforma de gran calado, 2) que los diputados y diputadas, asuman el rol que les corresponde sin filias ni fobias y 3) que los casi 5 mil jubilados y pensionados tendrán que entrarle a esa gran reforma. Se puede, creo que sí, se quiere, esa es la interrogante. ¡El ISSSTEZAC colapsa!

LA DIGNIDAD POR DELANTE

9. A menos que estemos en otro canal, pero el Director General del ISSSTEZAC, IGNACIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ ya no está tan emocionado en el noble Instituto, sobre todo, porque no ha encontrado el RESPALDO INSTITUCIONAL PROMETIDO. Y aunque las dificultades no han faltado para sacar al ISSSTEZAC adelante, la realidad, es que, su PERMANENCIA en el Dirección PENDERÁ siempre de un delgadísimo hilo que él (IGNACIO) llama HASTA QUE LA DIGNIDAD AGUANTE. ¿Aguantará más?

QUIERE A ENRIQUE EN BOTE

8. Aunque NO PASARÁ NADA (es claro), pero el que no quita el dedo del renglón en meter a la cárcel al expresidente municipal, el priista, ENRIQUE FLORES MENDOZA es precisamente, el actual alcalde JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA que no le

perdonará que no haya pagado 300 millones de pesos del IMSS y SAT que hoy, causa estragos en las finanzas del municipio. Bueno, ahora hasta los trabajadores de Guadalupe acudieron a la Fiscalía a denunciar al priista y a MANUEL DÍAZ. ¡Aí-juesú!

ANDA ENDEMONIADO SAÚL

7. El que anda muy ENDEMONIADO con el INEGI y su titular, es el edil de Fresnillo, SAÚL MONREAL ÁVILA quien desaprueba que la institución del Estado mexicano califique tan mal al mineral en cuanto a la PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD se refiere. Su enojo es tal, que quiere mandarle una carta a GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN para protestar por la mala calificación. ¡Seréense presidente!

¿Y LAS COMPARENCIAS?

6. A ciencia cierta, no se sabe con exactitud, si las Secretarías HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA y MARIBEL VILLALPANDO HARO acudirán a comparecer, luego, de no poderlo hacer en su día y hora asignada. Dicho de otra manera, sino comparecen, el ejercicio de RENDICIÓN DE CUENTAS pues quedará trunco. Y aunque luego las comparencias se han vuelto un teatro, es importante que quede registrado qué han hecho, aunque luego no se coincida con la realidad. Lo que sí, es que la mitad de los legisladores que a MARIBEL fuera del gobierno. ¡No bueno, puro espectáculo!

ENROQUE, SÍ; CAMBIO, NO

5. Cambios, lo que se llama cambios, pues no. Dejémoslo en ENROQUES. Pues nada, que JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO se convirtió en el nuevo Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT). Y LAURA ELBIA BERMÚDEZ VALDÉS se hace cargo del

Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas (INZACE). O sea, que nada más cambiaron de cargo, lo que sí, es que, en SEDUVOT se maneja más recurso. ¡Si es para bien, bienvenido el enroque!

60% DE OCUPACIÓN HOTELERA

4. En términos generales, los hoteleros en Zacatecas ANDAN MÁS O MENOS CONTENTOS. Pues sus cifras señalan que la ocupación hotelera que ha dejado el Campeonato y Congreso Nacional Charro 2022 registró un 60%. En tiempos tan complicados algo es algo que no. ¡Sino pregúntele a LE ROY!

CUENTEN BIEN

3. En los fríos pasillos de la política, nos cuentan que andan INQUIETOS los integrantes del gabinete. CUENTE BIEN, po's que traen. El tema, es que el gabinete está partido en cuatro partes, para saber quiénes son los que están INQUIETOS y PORQUÉ. ¡No sean así cuenten bien!

UN PUENTE GRANDE

2. Se acercan las festividades del Día de Muertos y con ello, un PUENTE GRANDE. Ya lo verán. Por lo pronto, mucha actividad se observa en los panteones de la capital y zona metropolitana. La idea, dejar más presentables estos lugares. Andan con todo los Ayuntamientos de Zacatecas y Guadalupe. ¡Es normal, es normal!

EL ACERTIJO DE HOY...

1. Un paso para adelante y como quince para atrás. Pero cada quien.

POR HOY YA FUE SUFICIENTE

0. Y también ya estuvo bueno.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



OPINIÓN
**TARJETA
INFORMATIVA**
Servando Burciaga

LO QUE SON LAS COSAS

La regidora LAURA HERRERA MÁRQUEZ, en cada sesión de hacienda en donde se tocan los temas de los informes financieros, siempre los ha votado en contra, porque a decir por ella misma se violenta la ley y ha dicho que están a destiempo, que se deben de entregar como lo establece la máxima ordenanza.

Ahora ha surgido un tema álgido, espinoso, en el que se involucra a la actual regidora, porque resulta que el Servicio de Administración Tributaria (SAT), ha requerido al Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, la nada despreciable cantidad de 12 millones de pesos, porque no se pagó el impuesto sobre nómina correspondiente al ejercicio 2016.

Justamente cuando la actual regidora era directora del organismo descentralizado. El 22 de septiembre del 2016, el presidente municipal en ese momento, JOSÉ HARO DE LA TORRE, le tomó protesta a LAURA HERRERA MÁRQUEZ, SIAPASF

Seguramente algo paso porque conociéndola, no se le pudo haber traspapelado el pago de impuestos, mientras tanto el propio SAT y el SIAPASF, aseguran que este requerimiento de los 12 millones de pesos, es del ejercicio 2016.

Si son peras o manzanas, el Director del organismo JUAN MANUEL LOERA LÓPEZ, experto abogado, están planteando interponer una denuncia penal, por la irresponsabilidad de la persona física que dejo de hacer este procedimiento tan importante.

Lo que son las cosas, por un lado, exigente para que se entregan los informes financieros, en tiempo y forma, como lo establecen la ley y por el otro se dejaron de pagar los impuestos durante el 2016.

MUY ENTUSIASMADOS

Entusiasmados, echando mano del ingenio, de las tradiciones, de todo lo que pueda, para demostrar que uno u otro departamento de la Administración Municipal, es el mejor para eso de la adornada y quieren ser los mejores y exponer su obra maestra en los jardines, en los accesos peatonales, para la conmemoración de Día de Muertos.

Pero lo que el propio Presidente Municipal debiera de ver, es que ese entusiasmo de sus funcionarios, de sus jefes de departamentos se desvivan de la misma manera como lo están haciendo, para trabajar, para atender a la gente, para echar mando del ingenio y generar que su departamento funcione al cien por ciento.

NI CASO LES HICIERON

Prácticamente dos años y medio la Escuela Secundaria Técnica número 63 del Poblado de Plateros, estuvo sin luz ni energía eléctrica, por lo que fueron los padres de familia y el director quienes dieron informe sobre la situación por la que estaban pasando, tocaron todas las puertas que tenían a la mano, para que les ayuden, para la instalación del cableado y tener energía eléctrica.

El propio director, PEDRO JAIME ANSUREES, habló con el director de obras públicas, SERGIO ARAIZA, con el Secretario de Gobierno MARTÍN ÁLVAREZ CASIO, pero ninguno le hizo caso, ninguno atendió la petición

Los padres de familia, docentes y directivos de la institución, decidieron atenderlo por su lado, después de que nadie les hizo caso, de que fueron ignorados. Ya los buscarán.



Rodrigo Sandoval

Almazán

E-gobierno vs Cash

En el contexto del combate a la corrupción es necesario entender el fenómeno del "cash" palabra del idioma inglés traducida como dinero en efectivo. En México, el uso del efectivo para las transacciones es un sistema de interacciones, necesario de explicar para proponer su solución.

El sistema del cash permite torcer la ley. Es la manera en que circula la "mordida" del oficial de tránsito para pagar multa; sobornar al policía para que no vaya a la cárcel; "comprar" al aduanero para que deje pasar contrabando o droga. El dinero en efectivo no tiene rastro, se pierde en las manos de miles de mexicanos.

Se ha convertido en el sistema por excelencia para aumentar la impunidad. Los "cañonazos" de 50 mil pesos que comenzó el prócer del PRI, Alvaro Obregón, para comprar diputados, se han convertido en millones, que lo mismo es efectivo o regalos suntuosos, casas, autos, viajes, departamentos, etc.

El problema de rastrear el "cash" es que no pasa por las cuentas bancarias tradicionales, se mueve "por debajo del agua" porque todo se puede pagar en efectivo. Recientemente las leyes anti-lavado de dinero se han fortalecido, ahora las compras de inmuebles tienen que registrarse por transferencias bancarias, igualmente las compras de automóviles nuevos, y en todos los casos deben reportarse a la secretaría de hacienda. Pero no así los autos usados, ni los predios que se mueven en el submundo de las transacciones dudosas.

El manejo del efectivo es un mundo económico alterno: el mejor de los mundos porque evade impuestos, pagos a empleados, prestaciones salariales. Millones de mexicanos lo usan en los tianguis, en sus negocios lícitos e ilícitos. Por eso la resistencia a impulsar la bancarización, el pago en línea, pagos con tarjetas, pagos por contacto como ya se usa en otros países. Ese dinero dejaría un rastro, exhibiría la corrupción, terminaría con el "sistema del cash"

El mayor reto para implementar un gobierno digital y por ello un gobierno abierto no es la tecnología, ni la brecha digital,

ni siquiera el costo de las computadoras o del internet, es un combate frontal contra el cash. Hace falta una voluntad política que quiera eliminar el mundo de la economía informal y pasar a una economía formal, transparente, expuesta al escrutinio público, inmediato y contundente de datos abiertos. La mejor solución para acabar con el efectivo es la digitalización de los procesos. La bancarización no basta; aún podrían hacerse las transacciones ilegales, disfrazar la transferencias de fondos (criptomonedas incluidas). Lo que genera la transformación digital del gobierno es que todos los procesos (todos) pasen por la computadora, por el sistema de información gubernamental que permita la captura, registro, almacenamiento, clasificación y protección de los datos gubernamentales relacionados con dinero público: licitaciones, pagos, presupuestos, etc.

Contacto:

email: tecnogob@pm.me; tw: @horus7.



Carlos Puentes Salas

Dinero abandonado y construcción de paz

La semana pasada la Cámara de Diputados aprobó una reforma para garantizar seguridad jurídica sobre el destino del dinero de las cuentas bancarias inactivas o que han sido abandonadas por sus titulares. Esta modificación ha provocado un gran debate en la opinión pública, el cual, más allá de clarificar y explicar los alcances de la modificación, ha contribuido a generar confusión y miedo en la ciudadanía. Incluso se ha llegado al extremo de asegurar que el gobierno quiere expropiar el dinero de las cuentas bancarias. Por ello considero conveniente abordar este tema con la intención de que usted, amable ahorrador, tenga la tranquilidad de que su patrimonio y sus ahorros están seguros y no se verán afectados.

Actualmente y aún sin entrar en vigor

la reforma, el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito establece una temporalidad, un procedimiento y un destino del dinero abandonado en cuentas bancarias inactivas. Dicha Ley considera que una cuenta está inactiva cuando en el transcurso de tres años no ha tenido movimiento por depósitos o retiros. Entonces, el Banco avisa sobre esta situación por escrito en el domicilio que proporcionó el titular de la cuenta y, en caso de no recibir respuesta, se procede a abonar el dinero en una cuenta global de la institución bancaria. Aunque el dinero no ha sido reclamado, sigue generando intereses.

A partir de esta situación se presentan dos supuestos. El primero se refiere a que dentro de estos tres años la persona titular de la cuenta realice un depósito, un retiro o incluso se presente al Banco para reclamar su cuenta; en este caso, se retiran los recursos de la cuenta global y se depositan a la cuenta bancaria personal. El segundo escenario es que pasan otros tres años, para llegar a un total seis años, y no se reclama la cuenta; entonces, lo que sigue es que ese dinero abandonado se destina a la beneficencia pública, siempre y cuando la cuenta no rebasen los 51 mil pesos. Pero ¿qué pasa cuando los montos son millonarios y presuntamente su origen es ilícito y no se destinan a la beneficencia pública?

La reforma plantea que el dinero abandonado en esa cuenta global, que no va a la beneficencia pública, se destine al fortalecimiento de las policías de la Federación, los estados y los municipios. Una reforma que beneficiará a Zacatecas.

La reforma no afecta ni a los ahorradores ni a las personas que guardan en un banco su patrimonio y los ingresos que obtienen de forma legal y legítima. El objetivo es proporcionar las herramientas jurídicas y presupuestales a instituciones de seguridad a fin de recuperar la paz en el estado de Zacatecas.



Claudia Corichi

Remesas, razones de su crecimiento

El vertiginoso ritmo de crecimiento de las remesas recibidas en México es asombroso: sumaron 30 mil 200 millones de dólares (mdd) en 2017; 40 mil 600 mdd en 2020 y alcanzarán este año los 60 mil millones, que representa un salto exponencial de 100 por ciento en tan sólo cinco años, mismo periodo en el que rompieron récord.

Varias son las razones que ayudan a entender este espectacular aumento. En primer lugar y venturosamente, el incremento en los ingresos de los mexicanos independientemente de su situación legal en la Unión Americana. De acuerdo con un informe del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, se estima que fue de un 43 por ciento anual entre 2015 y 2021.

Otra razón sería el porcentaje de migrantes mexicanos que lograron la ciudadanía durante esos años, creciendo la misma proporción en mujeres y hombres (7%); “la ciudadanía posibilita a los migrantes a tener acceso a diversas prestaciones sociales, al tiempo que mejora su potencial de ingresos por trabajo”, señala el reporte.

Un elemento adicional es el aumento de migrantes que han tenido acceso al mercado laboral y que tiene empleo, y recientemente las ayudas recibidas en EU para familias y empresas durante la pandemia, que generó ingresos adicionales, contribuyendo al alza de los montos de remesas.

Otro interesante factor a considerar es la caída en el porcentaje de migrantes mexicanos que se hallan en pobreza en el vecino país de acuerdo con la Oficina del Censo, que reporta un 17 por ciento de población en esa situación en 2021 contra el 29 por ciento registrado en 2011.

La población mexicana estimada en 32.7 millones que vive y trabaja en EU, hace un esfuerzo notable por enviar dinero para el sostenimiento de sus familias y comunidades enteras. Hablamos tanto de trabajadores agrícolas temporales que se desplazan gracias a la visa H2A, como aquellos que se emplean en la construcción, o los emprendedores, o reconocidos empresarios en el sector tecnológico o la industria de alimentos.

Los migrantes mexicanos son un potente motor de crecimiento y estabilidad para nuestro país; como ha sido evidente durante las crisis financiera de 2008 y sanitaria de 2020, están siempre ahí para reflotar a la alicaída economía nacional.

Sondeo
imagenzac.com.mx

¿Qué debe el gobierno hacer con los bienes del Issstezac?

Cinco de cada 10 consideró que se debe hacer un buen manejo de los bienes del Issstezac



Se debe hacer un buen manejo de los bienes del Issstezac

Redacción
@Zacatecasimagen

Luego de la comparecencia del director de la junta directiva del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (Issstezac), Ignacio Sánchez González, preguntamos a nuestros lectores su opinión sobre los bienes del instituto.

En el sondeo diario que realiza esta casa editorial a través de nuestra página web www.imagenzac.com.mx preguntamos: ¿Qué debe el gobierno hacer con los bienes del Issstezac?

El 51.55% respondió que debería administrarlos bien, el 36.60% contestó que venderlos, 9.28% opinó que rentarlos y el 2.58% consideró que los deben dejar como están.

Durante la comparecencia del pasado lunes, el director del Issstezac reiteró que el fondo de pensiones tiene en una complicada situación financiera al instituto.

En su informe el director detalló que las cuotas de los 19 mil 850 trabajadores en activo solo alcanzan a cubrir la pensión mensual de 4 mil 907 jubilados.

Sin embargo, hay más de 2 mil 300 trabajadores que ya cumplieron los requisitos para su jubilación por lo que con las aportaciones actuales no se podrá cubrir los pagos.

El director aseguró que la situación actual del instituto se debe a los malos manejos que tuvieron administraciones pasadas.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Más tersa, menos tensa

Más tranquila de lo que se esperaba resultó la comparecencia de la secretaria de administración (SAD), **Verónica Ivette Hernández López de Lara**, como eje de su comparecencia, afirmó que no existen nóminas secretas; ojalá y así sea porque lo mismo se ha dicho desde, al menos 1998, y al paso del tiempo se ha confirmado que cuando no es secreta al menos es discreta, pero siempre existe un estímulo extra para los consentido del gobierno en turno.

En breve los institutos de acceso a la información o en el peor de los casos, los hackers habrán de confirmar o desmentir la contundente, afirmación de la secretaria.

También se presumió que la nómina estatal se redujo en poco más de mil trabajadores, en lo que no se ahondó es en las condiciones en las que se disminuyó ni los acosos o laudos que aún se tienen por esta ola de retiros y en muchos casos despidos, algunos justificados y otros arteros.



VERÓNICA HERNÁNDEZ, ASISTE A SUS COMPARECENCIA.

Otro tema "escabroso" manifestado por la secretaria de administración, fue la disminución reducción del parque vehicular, se presumió que durante el primer año de gobierno se ha reducido en 362 vehículos; sin embargo, en varias dependencias reniegan

por este recorte de unidades, lo que ahora genera más tiempo en el cumplimiento de los deberes y pugna internas por el control de las unidades automotrices.

Ya se veía venir

Como lo adelantamos y se veía venir, después del primer informe de gobierno, iniciaron los cambios en el gabinete estatal,

ayer hubo un cambio de estafetas en el Instituto Zacatecano de Construcción de Escuelas (INZACE) y la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT); **José Luis de la Peña** ex titular de INZACE fue premiado y llegó a SEDUVOT, mientras que **Laura Elvia Bermúdez** fue apercibida al llegar a INZACE, mejor la hubieran descansado.



JOSÉ LUIS DE LA PEÑA, Nuevo secretario SEDUVOT.

Y aunque el cambio no generó mayor revuelo, no serán los únicos ajustes en el equipo de la nueva gobernanza. En estos días vendrán más y más interesantes.

Por impotencia e indignación nuevamente salen a protestar

Ayer, cientos de zacatecanos salieron a las principales calles de la capital para manifestar su coraje y desesperación por el lamentable deceso de Jorge Ávila, joven que fue golpeado duramente generándole lesiones permanentes que cambiaron su vida drásticamente para siempre, y que incluso podrían ser las causantes de que muriera el pasado viernes.

Sobre la gresca existen varias versiones, pero varias coinciden en que el problema empezó por que el grupo de jóvenes, acosaba a una chava y Jorge junto con sus amigos buscaron darle resguardo, lo que originó pelea verbal y luego física que acabó en plena calle, donde siete chavos agredieron en montón al hora fallecido.

Aunque existen una serie de videos, la mayoría se han reservado para no afectar el debido proceso, pero se advierte que sea cual fuese el veredicto judicial habrán de salir a la luz.

Mientras tanto, se espera con ansia e interés la versión que de a conocer el Fiscalía General de Justicia del Estado sobre este lamentable hecho, justo y necesario. Se dice se le práctico autopsia a el cuerpo de Jorge.

Esperemos con esto que las autoridades exijan a los antros y bares poner orden antes estos sucesos.

La Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas, familiares, compañeros, amigos de Jorge y sociedad civil claman en justicia.



JÓVENES MARCHAN POR LA CIUDAD, EXIGEN JUSTICIA PARA JORGE.

RUNRUNAZOS

De algo sirven, al igual que con la Secretaría de las Mujeres, gracias a las comparecencias varios diputados y muchos ciudadanos se enteraron que, existe varios Instituto como el de la Juventud en Zacatecas, ya nomás falta conocer detalladamente que hacen.

Insistencia confiada

Sigifredo Noriega Barceló*



Dios hará justicia a sus elegidos que claman a él" Lucas 18,1-8

Impresiona la claridad con la que Jesús enseña al discípulo a orar. No es otra enseñanza más... Jerusalén está casi a la vista... Los acontecimientos por venir llaman con urgencia a la acción de la oración. "Para enseñar a sus discípulos la necesidad de orar siempre y sin desfallecer..." proclama el evangelista. La acción pedagógica de Jesús acontece a través de una parábola.

¿Por qué la insistencia de Jesús? ¿Por qué el ingrediente fundamental de la confianza? No es la primera vez que Jesús enseña a orar. Es más, Jesús el buen Maestro, es un hombre de oración constante. Los alumnos –los aventajados y los que no– saben de qué se trata porque lo han visto muchas veces. En efecto, Jesús ora en momentos clave de su vida: en el bautismo, antes de llamar a los doce, en situaciones de conflicto, antes de tomar decisiones, en momentos de amargura y oscuridad... Pero esto no es suficiente para el aprendizaje de los discípulos.

Faltan algunas lecciones ante de llegar a la cumbre del Gólgota y de quitar la piedra del sepulcro. El domingo próximo escucharemos otra catequesis sobre la oración.

La lección del domingo pasado es 'cómo' orar: con insistencia y sin desfallecer; con confianza a prueba de esperas. No son recetas, ni manuales para aprender a orar en un día. Para Jesús orar es vital; para el alumno/discípulo debe serlo también en cualquier circunstancia de la vida. Para Jesús orar es un acontecimiento de salvación que se da en el encuentro con su Padre; para el discípulo debe serlo también, siempre.

El modo de orar ya es oración porque es acontecimiento de salvación. No se pueden separar. El ejemplo de la parábola que escuchamos es claro: Dios Padre es bueno y justo con todos sus hijos. El ejemplo de la viuda irradia necesidad, atrevimiento, insistencia... y confianza.

Aprender a orar y orar en este tiempo 'rápido y violento' tiene grandes dosis de dificultad. La insistencia, la perseverancia, la confianza son actitudes no bien comprendidas y aceptadas. Si tenemos una

necesidad buscamos soluciones rápidas: llamamos al 911, vamos a urgencias, pedimos una inyección, tomamos una pastilla de acción rápida, nos vamos por la autopista... En cambio, el amor, la justicia, la solidaridad, la compasión, la misericordia... son realidades que necesitan de la insistencia, la confianza, la perseverancia, la espera paciente de la fe en Dios Padre, siempre justo y misericordioso.

La lección de Jesús 'insiste' en la insistencia confiada. Insistir y confiar es una forma de creer en aquel a quien nos dirigimos. Orar siempre y sin desfallecer debe ser un acontecimiento de salvación todos los días. A Dios no le molesta la insistencia de sus hijos porque en esa insistencia se entrelazan la necesidad y la fe. Dios siempre escucha, atiende, sale al encuentro. Esta fe es difícil de encontrar en este mundo: "...Cuando venga el Hijo del hombre, ¿creen que encontrará fe sobre la tierra?".

Los bendigo con fe insistente y confiada.

* Obispo de/en Zacatecas

La complicada y absurda situación de Jerusalén

Eduardo Ruiz-Healy* 

Jerusalén, Israel.- Así como a quienes viven en este país les cuesta mucho trabajo entender las causas de la violencia descontrolada que hay en México, a mí, como seguramente a muchos que no vivimos aquí, me cuesta trabajo entender la situación que guarda esta ciudad, cuyos primeros pobladores se establecieron en el lugar hace aproximadamente seis mil años.

En el siglo 14, antes de nuestra era, los egipcios se refirieron a ella como Urusalim, palabra que probablemente significa Ciudad de Shalem en honor a un dios cananeo.

A lo largo de su historia, Jerusalén ha sido motivo de luchas intensas. De acuerdo con el historiador y arqueólogo Eric Cline, la ciudad sagrada para el islam y el cristianismo y central para el judaísmo, ha sido "destruida al menos dos veces, sitiada 23 veces, atacada 52 veces más y capturada y recapturada 44 veces".

No cabría en esta columna ni en muchas otras una relación de los conflictos que han trastornado la vida de Jerusalén y sus habitantes desde su fundación.

Me referiré aquí al que empezó en julio de 1948, un par de meses después de la fundación de

Israel, el 14 de mayo de ese año, cuando el nuevo país determinó que Jerusalén Occidental fuese parte de su territorio.

En 1949 Jerusalén fue proclamada como la capital de Israel, lo cual complicó una de por sí difícil situación, ya que los palestinos aseguraban desde entonces que la ciudad sería la capital del Estado de Palestina cuando este se establezca finalmente.

Poco después de lo anterior, Jordania, que controlaba la parte oriental de la ciudad, determinó anexarse a Jerusalén Oriental.

Durante la Guerra de los Seis Días, del 5 al 11 de junio de 1967, Israel capturó Cisjordania, incluida Jerusalén Oriental y distintos territorios de Egipto y Siria. Días después Israel declaró la unificación de Jerusalén.

En 1980 Israel oficialmente se anexó Jerusalén y la declaró como su capital "eterna e indivisible". Sin embargo, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas no reconoció la unificación ni la declaración de Jerusalén como la capital de Israel argumentando que antes de la fundación de Israel se había determinado que Jerusalén sería también la capital de Palestina.

Debido a la decisión de la ONU, la mayoría de los países

reconocen a Tel Aviv como la capital de Israel y en esa ciudad mantienen sus embajadas.

En 2018 tres países, Estados Unidos, Guatemala y Paraguay, reconocieron a Jerusalén como la verdadera capital y establecieron ahí sus embajadas. Ningún otro país ha seguido su ejemplo.

En verdad resulta difícil entender la situación porque, de hecho, Israel tiene el control absoluto de la ciudad y el Estado Palestino no ejerce el más mínimo poder sobre ella.

Nada indica que Israel algún día vaya a ceder el control que ejerce sobre la ciudad que declaró como su capital "eterna e indivisible" hace 42 años. El que la mayoría de los países no reconozcan esta realidad solo muestra hasta qué extremos absurdos es capaz de llegar la diplomacia internacional y la debilidad de las resoluciones que adoptan el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Después de tantas décadas de política ficción, ya es hora de que la ONU y sus miembros acepten la realidad: Jerusalén solo es la capital de Israel, de ningún otro país.

* @ruizhealy

La lucha por la seguridad social

Gustavo García Torres*

Muchas batallas se han librado en la lucha por la defensa de la seguridad social de los trabajadores de la educación en Coahuila.

Antecedentes muy importantes de esa lucha hay varios, entre ellos destaca, por su organización formal y resultados efectivos en el ámbito legal, la Asociación Civil "Libertad y Justicia Magisterial", conformada en su mayoría por agremiados a la Sección 38, que en 2005 llevó a cabo una férrea oposición contra los descuentos indebidos impuestos por la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación (DIPETRE), logrando gran cantidad de sentencias favorables para los amparados. Hasta la fecha, esta agrupación sigue activa realizando gestiones de diversa índole en favor de sus integrantes y su seguridad social.

Significativas también, desde el año 2009, fueron las movilizaciones encabezadas por la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Narro, en las que participaban también trabajadores académicos de la UAAAN, algunos compañeros de la UA de C y de la Secretaría de Educación de Coahuila. Uno de los logros más importantes conseguidos en el año 2011, fue la abrogación de la denominada Ley del Instituto Estatal de los Trabajadores de la Educación para su Seguridad Social, con la que el grupo en el poder pretendía agrupar las cuatro instituciones (Pensiones, Seguro, Vivienda y Servicio Médico) para así tener un manejo y control absoluto del patrimonio institucional.

Desde entonces, la Coalición de Trabajadores de la Educación, integrada por trabajadores activos y pensionados de la Secretaría de Educación de Coahuila, la UA de C y la UAAAN, ha participado en una lucha por el rescate de las Instituciones de Seguridad Social del magisterio estatal, y si bien falta mucho para alcanzar una plena eficiencia en el funcionamiento de esas instituciones, se

han obtenido importantes logros derivados de las perseverantes acciones promovidas en varios ámbitos: jurídico, legislativo, mediático y político, en los que se ha incidido de manera transversal para propiciar resultados que se han visto reflejados en decisiones gubernamentales, cambios en las leyes, cientos de amparos judiciales y dos sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Entre los logros alcanzados en los últimos años, destacan los siguientes diez:

En 2020 se obtuvo un gran triunfo en favor de TODOS los trabajadores y pensionados de la educación adscritos al sistema estatal de seguridad social (más de 23 mil derechohabientes y sus familias): la resolución histórica de la SCJN, que eliminó de la Ley del Servicio Médico el cobro indebido de los llamados copagos, los cobros extraordinarios para adquirir planes de protección y los abusivos convenios de crédito para pagar servicios recibidos por los pacientes, con abusivos cargos del 20% de intereses.

Desde 2016 no se descuenta a los pensionados el 6.5% de aportación a DIPETRE, lográndose incluso, en muchos casos, la devolución de cantidades por descuentos indebidos.

A partir del 2018 no se cobra a los pensionados el 3% como aportación al Servicio Médico, lográndose también, en muchos casos, la devolución de cantidades por descuentos indebidos.

En 2018 se eliminó el pago que hacían trabajadores activos y pensionados para recibir servicios subrogados en instituciones médicas particulares (primera Resolución de la SCJN).

Desde 2016 se eliminó el cobro ilegal del 16.25% que se aplicaba a los familiares beneficiarios de trabajadores o pensionados fallecidos.

A partir del 2019 se incrementó del 13.25% al 16% la aportación de las entidades aportantes al Servicio Médico.

persona termina como sicario(a), lo primero es dejando de asistir a clases, ¿quién lo permite? Todos, en consecuencia ¿Quién es responsable? Nadie.

Todo el esfuerzo que tengas que hacer por mantener a tus hijos y alumnos en los salones

de clase es poco en comparación al riesgo que corren al dejarlos sin su derecho básico que es la educación, ¿tú has realidad con tu esfuerzo los jóvenes SI-SI!

* direccion@instituto3e.org

Cómo les fallamos

Víctor Manuel Silva Galaviz* 

La delincuencia organizada recluta a niñas, niños y adolescentes de 9 a 15 años. La mayoría abandona la escuela con apenas la primaria concluida denuncia la asociación civil Reinserta.

La OSC, alertó sobre el reclutamiento de más de 30,000 niños mexicanos por parte de los carteles y que reciben un pago por convertirse en carne de cañón de la delincuencia, participando como espías, combatientes, mensajeros, cocineros y explotados sexualmente.

Las fundadoras de la OSC que apuestan por la reinserción social de infancias y adolescentes presentó el estudio "Niñas, niños y adolescentes reclutados por la delincuencia organizada" donde exponen una realidad

invisibilizada por las autoridades; la cofundadora de Reinserta menciona "hay más de 20.000 casos de homicidio doloso y 7.000 desapariciones de menores de edad en los últimos 20 años, según una estimación hecha por la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim)".

El primer paso que da un niño o niña para hacerse parte de un grupo criminal es la deserción escolar con la complicidad de la comunidad educativa que es quien abandona primero a esta persona en formación que es el alumno(a).

El educando deja de asistir al plantel bajo cualquier pretexto que se le pueda ocurrir, no hay dinero, no sirve estudiar, es muy problemático, le da flojera levantarse, etc. Los padres así lo

consienten, los maestros probablemente dan gracias por librarse de un alumno(a) problema y ¿el Estado? Por el momento el Estado siempre tiene otros datos, bajo la consigna de que invisibilizando el problema no se puede evidenciar la incompetencia en la que se vive.

Se estima que alrededor de un millón y medio de niños, adolescentes y jóvenes en edad escolar ya no regresaron a las aulas, más el crimen organizado en México acecha a diario a poco más de cuatro millones de menores de edad para incluirlos en sus filas, advirtió un estudio de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) y el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) en 2021.

Entonces cómo es que una

Más allá del listón rosa

CATALINA MONREAL PÉREZ

Para las mujeres es más difícil acceder plenamente al derecho a la salud. Los estereotipos y roles de género impiden que las mujeres accedan a consultas, o que cuando lo hacen, se desestime sus testimonios acerca de su salud. De acuerdo con un estudio para la revista "Investigación y Administración del Dolor", se encontró que los doctores tienden a desestimar los testimonios de sus pacientes señalándolas como sobre "emocionales" o "histéricas". Una encuesta de 2018 en la materia determinó que la mayoría de los y las doctoras consideran que las "mujeres exageran sus síntomas".

Por otra parte, existen los tabús de parte de las propias pacientes, que muchas veces omiten mencionar síntomas relativos a sus cuerpos. Por ejemplo, en México, en pleno 2022, existe aún mucha renuencia en la autoexploración. La gran mayoría de las mujeres no se autoexplora ni toma nota de la apariencia médica de sus pechos. Debido a los tabús, la mayoría de las representaciones sobre la salud mamaria se hacen sobre dibujos o sobre la ropa, lo cual hace que sea más difícil identificar las señales de riesgo en el cuerpo. Además, no

es un tema que hablemos ni comparemos con amigas, hermanas o madres. Los senos de la mujer son algo que debe de esconderse, incluso de la mirada médica. Hay mujeres que de plano consideran que tocarse los pechos no es "bueno".

Esta convergencia entre prejuicios, estereotipos y tabús explica la tragedia del cáncer de mama. En nuestro país, desde 2006, el cáncer de mama es la primera causa de muerte por cáncer en la mujer. De acuerdo con datos de gobierno, cada 2 horas muere una mexicana por esta causa. Esto porque el 90% de los casos se detectan en etapas tardías, ya que, de acuerdo con datos de la Sociedad Americana de Cáncer, si el cáncer se detecta en la primera etapa, el índice de supervivencia es del 99%, contra el 29% en etapas tardías.

Esto es un ejemplo de cómo los estereotipos

de género son mortales. Existen medidas preventivas que deberían hacerse rigurosas y generales. Medidas como la autoexploración a partir de los 20 años, y la mastografía a partir de los 50 años, si no se tienen factores de riesgo, y desde los 40 cuando hay factores de riesgo. Esto es una parte importante porque los factores de riesgo van desde la obesidad, presente en el 75% de la población mexicana de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018, hasta haber iniciado la menstruación antes de los 12 años. Esto significaría que una parte importante de mujeres deberían iniciar a hacerse mastografías desde los 40.

Implica también que los servicios relativos a la salud de la mujer deberían priorizarse, a manera de que las mujeres tengan mayor acceso a clínicas de salud públicas. El costo de los servicios médi-

cos es una de las razones por la cual la mayoría de las personas no se realiza consultas ni exámenes. Por otra parte, y como en todos los temas de mujeres, tenemos que empezar a tener una visión interseccional: la genética y los factores sociales afecta tanto la letalidad como el diagnóstico del cáncer. En Estados Unidos las estadísticas sobre cáncer de mama desagregan su incidencia en personas afrodescendientes e indígenas. Igualmente, entre las personas con mayores recursos, acceder a pruebas para detectar genes cancerígenos como el BRCA1 y el BRCA2, es más sencillo. Uno de los momentos más virales en la lucha contra el cáncer fue el anuncio de Angelina Jolie de haber escogido una doble mastectomía al salir positiva en estos exámenes. Claramente esto es algo que no es alcanzable para las 24.4 millones de mujeres en México en pobreza multidimensional o las 42.6 millones que son vulnerables por ingreso.

La agenda para luchar contra el cáncer de mama tiene que considerar todos estos factores, de los que hablamos poco. No basta en portar sólo listones rosas. Es hora de empujar por acciones más concretas que impulsen el derecho efectivo de las mujeres a la salud. ■

Al interior del Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas (ICAZ), en 1959 (febrero) se inició un movimiento para destituir al Rector en turno; el Lic. Genaro Borrego presentó su renuncia, pero no es aceptada por el gobernador del Estado, Lic. Francisco E. García. Los estudiantes se dividieron, unos aceptaron la renuncia y otros no. El 26 de febrero del mismo año, como medida de presión por parte de la comunidad estudiantil, la escuela de Ingeniería se declaró en huelga indefinida. Finalmente, el gobernador aceptó la renuncia y nombró en su lugar al Lic. José Abraham Torres Viramontes.

Este movimiento fue el antecedente del que posteriormente consiguió la autonomía de la Máxima Casa de Estudios. Con el decreto del 10 de octubre de 1959 expedido por el gobernador, la institución adquirió su autonomía y se estableció como máxima autoridad al Consejo Directivo, que estaba integrado por dos profesores y dos alumnos por escuela, electos en sus respectivas asambleas. El Rector sería nombrado por el gobernador de una tema propuesta por el Consejo (esta fue la razón por la que se consideró que la autonomía del Instituto era parcial).

En respuesta a los hechos consumados, el 23 de enero de 1960 el Bloque Universitario Zacatecano tomó las instalaciones del Instituto, se realizaron mítines para informar a los alumnos sobre la toma de las instalaciones; lograron el apoyo mayoritario de los estudiantes para demandar que fuera el Consejo Directivo quien nombrara al Rector y no el gobernador. El Instituto estuvo tomado aproximadamente dos semanas, hasta que el gobernador se comprometió públicamente a modificar, mediante otro decreto la Ley Orgánica (1959), que regía a la institución educativa, lo que ocurrió el 10 de febrero de 1960. Se suprimió la elección del Rector por el gobernador y se otorgó la facultad exclusiva al Consejo, fue así como se alcanzó la plena autonomía.

La adquisición de la autonomía fue determinante para la creación de otras licenciaturas e ingenierías, la nueva estructura democrática de gobierno contribuyó significativamente para su creación. En 1959 en el Instituto se impartían Derecho, Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo y Enfermería. La carrera de Economía inició

Notas históricas de la Universidad Autónoma de Zacatecas

(parte 3)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ*

actividades en 1961, bajo la dirección del Lic. Magdaleno Varela Luján (así lo informó el Rector Torres Viramontes al Banco Nacional de México, el 16 de noviembre de 1961). El 21 de abril de 1965 el Lic. Uriel Márquez Valerio fue nombrado Director Honorario del Plantel (se le ruega tener en cuenta la falta de un subsidio específico, por lo que el puesto no sería remunerado). En coordinación con los alumnos, inició un proceso para establecer bases sólidas sobre las que se cimentara la carrera.

La escuela de Ingeniería se fundó en 1958 gracias al empeño de Ing. Antonio Ramírez y tiene su antecedente en 1870 con el establecimiento de las carreras de Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo que se cursaban en tres años, al cabo de los cuales llevaban un curso práctico, previo al examen profesional en la Escuela Práctica de Pachuca. Posteriormente, aparecieron las carreras de Ingeniero de Minas y Beneficiador de Metales, la de Ingeniería Civil y finalmente la de Ensayador y Apartador de Metales. Clausuradas y reabiertas muchas veces, solo perduró la de Topógrafo e Hidrógrafo. La construcción de la Escuela de Ingeniería se debe en gran parte a la ayuda desinteresada del Arq. Roberto Félix, así como a la dirección en la construcción del Ing. Carlos Sánchez Robles. La obra fue inaugurada por el Presidente de la República, el Lic. Adolfo López Mateos, el 25 de julio de 1962; asume la dirección el Ing. Alfredo Ramírez Mercado.

La fundación de la Escuela de Odontología se remonta a 1961 cuando el Dr. Rubén Acevedo Sánchez presentó un proyecto y el estudio para su creación centrado en los programas de la UNAM. La Escuela inició sus actividades en 1962 con 15 alumnos inscritos. La mayor parte de las materias se impartían en sus propias ins-

talaciones, ubicadas en el número 11 de la calle Dr. Hierro. Como la mayoría de las escuelas de nueva creación, enfrentó un sinnúmero de carencias que impactaron directamente en su desarrollo académico. Desde sus inicios gozó de la ayuda del Centro de Salud y del Hospital Civil; el primero le permitía aprovechar el material humano, así como el instrumental y equipo dental para realizar prácticas; en el segundo se impartían algunas asignaturas; el hospital facilitaba equipo e instalaciones y la Dirección de la escuela suministraba las sustancias.

Respecto a la fundación de la Escuela de Ciencias Químicas hay diferentes publicaciones que aseguran categóricamente que la Escuela se fundó en el año de 1963 por el Ing. Charles J. Veale, quien además fue su primer Director (su nombramiento data del 5 de marzo de 1965). Las investigaciones realizadas por quien escribe, y con sustento en evidencias documentales, permiten suponer que la escuela inició actividades desde 1962. El Ing. Veale fue clave en la consolidación de la Escuela y un hombre al que se le reconocían valores como la disciplina, la lealtad y la amistad, así como un gran interés por la educación integral de los estudiantes, lo que iba más allá de los salones de clase. Por su influencia se creó un ambiente cultural único en la Facultad, lo que indudablemente incidió en la forma de pensar y actuar de los egresados.

En el mes de julio de 1961, la Escuela de Ciencias Contables y Administración inició con la carrera de Contador Público, se admitieron a los alumnos que cursaron el bachillerato respectivo. Ante la inquietud de algunos estudiantes de la carrera de Derecho por cambiarse a la nueva carrera, las autoridades del Instituto se vieron en la necesidad de establecer grupos para Primero

y Segundo año, simultáneamente. En el año de 1962, a pesar de las carencias y deficiencias naturales de su organización, la carrera funcionaba normalmente, algunos alumnos asistían a las aulas de Derecho a cursar materias ante la similitud de las asignaturas. La Escuela inició en la calle Fernando Villalpando en el edificio en donde ahora está la Preparatoria 1; en 1965 se situó en las instalaciones del edificio de Humanidades. Debido al incremento en la matrícula y la necesidad de nuevas instalaciones, se pensó en la construcción de un edificio. Las nuevas instalaciones de la Escuela fueron inauguradas en 1974.

En el Instituto Literario de García, la carrera de Medicina Humana inició actividades en 1878. El primer año fue atendido por dos profesores, uno de Farmacia y otro de Anatomía. Sin explicación alguna, a partir del primero de enero de 1886, se suprimió la carrera de Medicina Humana por carecer del material necesario para las prácticas. Después de la autonomía del Instituto se decidió reabrir la carrera con la creación de la Escuela correspondiente que inició actividades el 9 de febrero de 1968.

La Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia comenzó sus actividades, en marzo de 1962, con los programas de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se situaba en las instalaciones que actualmente ocupa la Escuela Preparatoria 1. En 1964 contó con sus propias instalaciones anexas a la Escuela de Ingeniería; fueron inauguradas en el mes de junio por el Presidente de la República, Lic. López Mateos. El Dr. David Cabral Román es nombrado Director Honorario de la Escuela. Debido al crecimiento y necesidades se construyeron nuevas y amplias instalaciones entre los municipios de Enrique Estrada y Calera, trasladando en 1975 los alumnos de los primeros años, y en el 76, los restantes grupos.

Sé parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://umat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>. ■

*Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT. jmrivera@uaz.edu.mx

Esta semana, la Fiscalía General del Estado de Morelos continuará con el proceso de exhumación de las personas enterradas de manera irregular en las fosas comunes estatales de Jojutla, interrumpido en 2017. Después de cinco años de lucha, los colectivos de familiares de personas desaparecidas finalmente han logrado que se reabran las fosas comunes que de manera ilegal han ocultado los cuerpos de personas que siguen sin ser identificadas. La lucha política de estas familias ha incluido campañas mediáticas en demanda de #Desenterraraverdad, documentales, conferencias de prensa, manifestaciones, así como la solicitud del Colectivo Regresando a Casa Morelos presentada en enero del año pasado ante el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias de la ONU, para que hiciera un llamamiento urgente al Estado mexicano a exhumar e identificar a quienes fueron enterrados en fosas irregulares de Morelos.

En otros artículos en este espacio (<https://www.jornada.com.mx/2017/03/30/opinion/024a2pol> y <https://www.jornada.com.mx/2015/11/13/opinion/032a1pol>) he narrado cómo estas fosas comunes bajo custodia del Estado han sido utilizadas como si fueran fosas

Las fosas de Jojutla: triple desaparición

R. AÍDA HERNÁNDEZ CASTILLO

clandestinas, sin seguir los protocolos forenses, enterrando cuerpos con huellas de tortura, con las manos atadas, con ropa y armas blancas, que son evidencia forense que no debía haberse enterrado con los cuerpos. He argumentado que la consigna ¡Fue el Estado! cobra relevancia en Morelos, pues la actuación estatal en las fosas de Tetelcingo y Jojutla vuelve a las autoridades de justicia y forenses cómplices de la desaparición de personas.

Muchas de las personas exhumadas en Jojutla y quienes aún siguen en esa fosa común han sido desaparecidas tres veces: primero por los eventos aún sin investigar que acabaron con sus vidas; después, por las violencias burocráticas que los llevaron a las fosas comunes del Estado de manera irregular, sin seguir los procedimientos forenses, como la realización de necropsias y toma de muestras genéticas; la tercera vez, cuando una vez exhumados fueron regresados a la fosa común, sin que a la fecha se haya realizado

la identificación de 81 de los 85 cuerpos encontrados. Por eso no se puede hablar sólo de fosas comunes o fosas irregulares estatales, pues lo que se ha documentado es un ocultamiento de información que viola legislaciones, normatividades y mecanismos forenses. Esta realidad nos ha llevado a acuñar un término para ampliar el lenguaje forense al referirnos a las fosas clandestinas del Estado.

Si bien los colectivos de familiares de personas desaparecidas han venido demandando la reapertura de las fosas de Jojutla, exigen que esto se haga, ahora sí, siguiendo los protocolos forenses, para lo que han pedido el apoyo de forenses independientes que les han ayudado a elaborar un plan de exhumación. Sin embargo, todo apunta a que la fiscalía ha pasado por alto este plan, presentando un programa de exhumación lleno de ambigüedades. Como en las ocasiones anteriores, los colectivos estarán presentes durante el proceso para fiscalizar que se realice, ahora sí, de manera correcta.

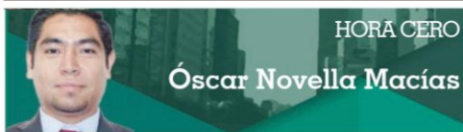
Desde la sociedad civil se está haciendo un llamado a participar en una medida de resistencia pacífica, mediante un ayuno colectivo que acompañe el ayuno simbólico que los familiares de las personas desaparecidas vienen haciendo por años. La Red de Enlaces Nacionales, la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, los Colectivos Regresando a Casa Morelos y Familias Resilientes, así como el Eje de Iglesias y Comunidades de Fe de Morelos, han convocado a un ayuno público que iniciarán el 17 de octubre frente a la fosa de Jojutla, como forma de protesta ante la impunidad y las violencias burocráticas, y como llamado a la conciencia de la sociedad para apoyar a las familias en sus luchas.

Siguiendo la tradición pacifista de diversas comunidades religiosas y humanistas, este ayuno contra la desaparición de personas es un llamado a las autoridades y a la sociedad mexicana a escuchar el clamor de las familias por “verdad, justicia, reparación, no repetición y memoria, para lxs familiares de desaparecidxs y asesinadxs en Morelos y el país”.

La invitación está abierta a personas, comunidades y organizaciones que se quieran solidarizar uniéndose a este ayuno para recordar a las familias que no están solas, y que los y las desaparecidas nos faltan a todos. ■

RAYUELA

A ver si en la Universidad le hacen caso a sus invitados y reconstruyen la pertinencia social que tanto necesita nuestro estado.



HORA CERO

Óscar Novella Macías

La confianza en grado extremo puede conducir al fracaso y la dispersión de la energía debilita, contrario a la fortaleza que resulta de la unidad

Ni son todos los que están, ni están todos los que son

El liderazgo consiste en que los demás sean mejores como resultado de tu presencia, y asegurarte que el impacto dure en tu ausencia.

Sheryl Sanberg
ex directora operativa
de Facebook

Como recordamos, el pasado jueves 13 de octubre después de haberlo anticipado el Presidente López Obrador en la habitual conferencia matutina, hizo pública una lista de 42 aspirantes a la candidatura a la Presidencia de la República por parte del llamado bloque conservador.

Aunque aún no está definido, con todo y que Claudio X. González ya es coleccionista de intentos fallidos, existe una pequeña probabilidad de que la oposición se articule en una coalición alrededor de sus intereses, nunca con la intención de construir un proyecto que este beneficie a la Nación; con el simple y llano objetivo de generar condiciones mínimas para competir con el que sería el candidato del bloque de la 4T.

Los perfiles de la lista son una abigarrada variedad, conformada por youtubers, youtubers/gobernadores, gobernadores, senadores, diputados, “periodistas”, “líderes de opinión”, influencers, políticos reciclados, empresarios, y un largo etc.

En la peculiar lista aparecen algunos que han sido promovidos por distintos sectores de la oposición desde el arranque del presente sexenio. Por más esfuerzos que han hecho sólo han logrado algunos chispazos mediáticos que hicieron parecer que despuntarían; sin embargo al final o se han desinflado o mantenido cifras bajas en las encuestas de aprobación. A otros los han inflado tanto con

la intención de generar percepción, no obstante por sus errores o falta de vigencia en el debate público nacional se han alejado de la posibilidad de ser la carta fuerte opositora.

Quizá el ingeniero Rubén Figueroa, quien fuera cercano a Luis Echeverría y padre del responsable de la matanza en Aguas Blancas, por lo que no es un cuadro para presumir, nunca supuso lo predictiva de su histórica declaración del año 76: “veo los nombres de los que aspiran y opino que esa

caballada está muy flaca...”.

Pero lo que realmente destaca del hecho no son los nombres que aparecen, ni tampoco que sea el Presidente López Obrador quien con el objetivo de abonarle a la discusión de lo que debe ser de interés público sugirió esa lista. Finalmente, cada partido decidirá los términos de su participación y el método de elección de su candidato, tal como lo marca la ley electoral. Lo que también es notorio es como al son tabasqueño que les tocó el

Presidente, los incluidos en la lista de los 42 se pusieron a bailar. Tal es así que en la última semana es en la que más destapes ha habido con sus respectivos asegunes como que varios de ellos pasaron sin pena ni gloria.

Con todo esto lo que la oposición conservadora demuestra es que, por más que hagan el intento de ofrecerse como una alternativa, no logra encantar en el electorado, no logra dar la certeza de ser opción eficaz y responsable para el desarrollo y bienestar del país; más bien lo que para la opinión pública real representan son el cochupo, el agandalle, el “quítate tú pa’ ponerme yo”, el beneficio individual por encima del colectivo, la corrupción, en fin la debacle nacional.

Cierto es que MORENA aún tiene asignaturas pendientes y áreas de mejora, pero también cierto es que cuenta con cuadros de primer nivel para como lo ha dicho el Presidente Andrés Manuel garantizar la “Continuidad con Cambio”.

Por todo lo anterior podría decirse, con un alto grado de certeza, que MORENA va en caballo de hacienda como reza el dicho campirano. Pero no olvidar que la confianza en grado extremo puede conducir al fracaso, que la dispersión de la energía debilita, contrario a la fortaleza que resulta de la unidad. Los ahora perfilados por la coalición Juntos Haremos Historia que llevó al triunfo al actual presidente y su Proyecto denominado La Cuarta Transformación deben ser cautos en sus acciones rumbo a la presunta candidatura, sin golpeteos, descalificaciones, mucho menos anteponer los intereses de sus círculos inmediatos al interés superior de la continuidad de El Proyecto de Nación donde “por el bien de todos primero los pobres”.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

PRIMER CAMBIO EN EL GABINETE DE DAVID MONREAL.



Un año es tiempo suficiente para hacer una evaluación del trabajo que se está haciendo al interior de la administración estatal. Este es el tiempo que el gobernador

DAVID MONREAL

ÁVILA tuvo para medir a los funcionarios que invitó a trabajar al gabinete estatal y ver qué tantos resultados han tenido. Pasando el primer informe de gobierno, usualmente hay algunos cambios y comienzan las especulaciones sobre qué funcionario es el que será removido, despedido o enviado a otra encomienda. La sorpresa la dio **LUIS DE LA PEÑA**, titular del Inzace, quien fue movido a la Seduyot, donde despachaba **ELVIA BERMÚDEZ**. Ambos en cuestión de infraestructura, ahora veremos qué resultados empiezan a dar...

LUIS DE LA PEÑA VA A IMPONER OTRO AMBIENTE.



Y pues ya se espera que el arquitecto **LUIS DE LA PEÑA** llegue a imponer un nuevo orden, no porque hubiera desorden—bueno sí, pero poquito—en esa dependencia, pero impondrá un nuevo ambiente pues. Ya ven que hubo muchas voces que reprochaban que los subsecretarios tuvieran más mando que la propia secretaria y hasta le quisieron hacer grilla que porque era la presidenta del Colegio de Ingenieros Civiles, cargo al que renunció para atender la encomienda en la administración estatal. Total, que al **HENRY CAVILL ZACATECANO**, como lo han señalado en las redes sociales, tendrá la encomienda de acabarse el presupuesto que le queda a esta dependencia en lo que resta del año, para que no tengan que regresarle nada a la Federación.

SALE BIEN LIBRADA VERÓNICA HERNÁNDEZ.

En la comparecencia de ayer, la secretaria de Administración, **VERÓNICA YVETTE HERNÁNDEZ**, salió relativamente bien librada, digo, considerando cómo se han puesto las demás, empezando porque hubo quórum para recibirla y que se desahogara este ejercicio de aclaración de cuentas —porque la

rendición la hizo el góber—. Total, que prácticamente toda la sesión se basó en hablar de la nómina dorada, de los sobresueldos, las compensaciones por responsabilidad en el cargo y de cuánto le costó al pueblo despedir a más de 400 trabajadores mediante los esquemas de Retiro Voluntario y Retiro Digno, pero al final, la disminución de la nómina fue de mil empleados. Veremos cómo se mantienen los números para el año entrante.



INVESTIGAN HECHOS VIOLENTOS EN EL JUEGO DE MINEROS.

El cardiaco partido entre Mineros de Zacatecas y Astros de Jalisco tuvo tintes de violencia, hechos que se difundieron a través de las redes sociales, lo que obligó a la directiva del equipo a informar a través de un comunicado que ya se realizan las investigaciones pertinentes para determinar si se aplicarán sanciones y a quienes. Resulta que fue multiseñalado el exjugador **HORACIO LLAMAS**, de la directiva de los tapatíos, y otras personas que también azuzaron a los zacatecanos. No cabe duda que el partido mantuvo al filo de la butaca a los asistentes y los ánimos se caldearon, pero no podemos permitir que se salga de control. Suficiente con la violencia que ya vive el estado como para todavía pelear por un partido... ¡Ánimo Mineros!

CLAUDIA RUIZ QUIERE SER CORCHOLATA PRIISTA.

Ya que se andan destapando los candidateables para la presidencia de la República, luego de la senadora **BEATRIZ PAREDES**, la también priista **CLAUDIA RUIZ MASSIEU** también levantó la mano y se dijo lista para contender en las internas por la candidatura de su partido, el Revolucionario Institucional, y de concretarse nuevamente la alianza Va por México, representar a los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, más los que se quieran juntar. Todavía hay otros priistas que buscan ese espacio, más los panistas... así que se ve algo complicada la definición del candidato de la alianza —si es que permea la idea de ir juntos— porque a muchos les late el corazoncito rumbo a Palacio Nacional.



HABLEMOS DE SEGURIDAD... Y ALGO MÁS



**DIEGO
VARELA
DE LEÓN**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Emblema de corrupción e impunidad “2016 - 2018”

“Hoy, en Guadalupe estamos situados en medio de una crisis heredada de viejos sistemas, que dejaron grandes desafíos y retos por demás titánicos”

El mal de todos los males de toda sociedad, además de la ignorancia, sin duda es la corrupción e impunidad, lo cual impacta de manera muy negativa en el desarrollo de las sociedades, y que invariablemente genera una percepción ciudadana con respecto al actuar de los gobiernos en turno.

Releía un artículo publicado en el 2015 por Jassel Córdova Guzmán sobre los tipos de corrupción y la satisfacción con los servicios públicos, titulado “Evidencia del caso mexicano”, donde asienta que para Park y Blenkinsopp “la percepción de prácticas corruptas en los gobiernos municipales y satisfacción ciudadana con la prestación del servicio público de construcción se correlaciona negativamente”. Y que para estos autores encuentran que “la corrupción en el gobierno municipal se percibe como violaciones frecuentes a la ley, a las reglas, a las regulaciones y a los estándares éticos por parte

de los empleados, para obtener beneficios directos o indirectos”, y además refieren que dichos actos pequeños o grandes por supuesto que tienen un efecto negativo en las sociedad y una afectación al erario público por demás importante, aunque igualmente refieren el grado de impunidad en el tratamiento de este tipo de actos en el tema de la procuración y administración de justicia.

Hoy, en Guadalupe estamos situados en medio de una crisis heredada de viejos sistemas (2016-2018) que dejaron grandes desafíos y retos por demás titánicos, derivados de actos de corrupción e impunidad orientados por su estupidez, indolencia e insensatez, donde la crisis y entropías en varios factores deambula por las calles de nuestra ciudad y, precisamente, esos viejos sistemas permearon por muchos años y se instalaron como inquilinos permanentes de nuestra cotidianidad. Abordar y descifrar sus resortes y distin-

tas aristas implica hacer un esfuerzo conceptual para sacar del ámbito meramente del señalamiento en acciones encaminadas a la exigencia del cumplimiento de la justicia, pues los delitos perpetrados significan una afrenta de quienes los cometieron al Estado de Derecho, lo cual por supuesto que es indiscutible, pero quedarnos en esta definición implica hacer abstracción del contexto específico en el que ese individuo o ese conjunto de individuos infringieron la ley. canzaron a duras penas para constr

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

RADAR ECONÓMICO Y FINANCIERO



**RAÚL
RODRÍGUEZ
MÁRQUEZ**

Analista paec19@gmail.com

El engañoso crecimiento del empleo. Realmente hablamos de precariedad laboral

“El resultado del desequilibrio en el empleo se da a pesar de que la tasa de desocupación se encuentra en niveles mínimos (3.2%), por lo que el problema no es la falta de empleo, sino su baja calidad”

La informalidad laboral en México no es un tema nuevo; a lo largo de los años, es algo que una buena parte de la población nos hemos acostumbrado; puestos en la calle, vendedores ambulantes, trabajadores domésticos, trabajadores agrícolas, todos ellos con un común denominador, todos sin acceso a la seguridad social ni prestaciones laborales mínimas.

Tal vez por eso en ocasiones escuchamos una narrativa sobre la informalidad como una oportunidad de empleo, que no es lo más deseable, pero al menos proporciona una fuente de ingresos para el 55.8% de la población que trabaja en esa situación.

El Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) es una métrica creada para mostrar el grado de pre-

carización del empleo en México.

De acuerdo con la información histórica que genera el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval, durante el primer trimestre del 2005, cuando se publicó la primera observación, el 38.1% de la población ocupada percibió un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria.

En otras palabras: a pesar de contar con un empleo, formal o informal, no obtuvieron el ingreso suficiente para poder cubrir la necesidad más básica de cualquier ser humano.

La publicación de la cifra, correspondiente al segundo trimestre del 2022, confirma la persistencia del desequilibrio: 17 años después, el 38.3% de la población ocupada se encuentra en la misma situación, sus

ingresos no les permiten cubrir el requerimiento esencial desde que el ser humano existe: alimentarse.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME



Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx

#Asegurada

Pues ya lo confirmó el gobernador DAVID MONREAL, las prestaciones y recursos para fin de año para los docentes están asegurados; hacen falta como 700 MDP pero ya se tienen gestionados y con cauce para que el magisterio tenga un buen fin de año.

Desde Luis Moya, el gobernador -en su ya tradicional Audiencia de la Transformación- también entregó apoyos a sociales y atendió, junto a su gabinete, las necesidades de este municipio, así como signaron compromisos para mejorar la infraestructura social, carretera y demás en la región.

#NoHay NoExiste

Pues ya lo dejó claro la Secretaria de Administración, VERÓNICA HERNÁNDEZ, quien ante la legislatura compareció y entregó los resultados de primer año de resultados. Aquí demostró que hay un ahorro sustancial desde que llegó la Nueva Gobernanza: se logró la disminución de la plantilla laboral del gobierno y un ahorro de más de 300 MDP.

Aquí, la funcionaria que sí funciona, entregó cuentas claras y con buenos números; fueron 422 los trabajadores que entraron al programa de retiro voluntario, donde se erogaron solo 103 MDP, para que se retiraran, dejando este ahorro que deberá seguir durante todos los siglos de los siglos, como siempre debió ser.

#Con Transparencia

Todo, absolutamente todo el recurso erogado y administrado por esta Secretaría, se encuentra publicado en el portal de transparencia (que si funciona en esta administración) y ahí se pueden encontrar todos los tabuladores, entregas, bonos y demás cosas que reciben los funcionarios. Nada de nóminas secretas ni otras elucubraciones de los diputados.

También, dejó claro que no existen favoritismos ni apoyos especiales a empresas, todo se hace a través de licitaciones públicas y con procedimientos transparentes; aquí si hay entrega verdadera, no como con los priistas que todo ocultaban y había bonos a diestra y siniestra, poniendo en riesgo la administración.

#Enroque

Pues como le había adelantado, tenían que empezar los cambios en la administración de la Nueva Gobernanza; se inició con la Seduvot, donde EVIRA BERMÚDEZ le dejó el paso al ex director del Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas (INZACE), LUIS DE LA PEÑA, quien ahora es secretario de primer nivel.

Sin duda un cambio sabio por parte del gobernador DAVID MONREAL; DE LA PEÑA tuvo un paso impecable por el INZACE, donde dejó muchos proyectos bien encaminados y ahora va por una mayor responsabilidad. Sin duda, la responsabilidad de ELVIRA BERMÚDEZ no será menor.

#Urgen OtrosCambios

Dentro de este vaivén de cambios, se espera que la Jefatura de la Oficina del Gobernador llegue RODRIGO REYES, un joven que ha acompañado al senador RICARDO MONREAL en bastantes batallas y llegaría a poner más orden en este gobierno, donde siguen algunas dependencias fuera de la rienda.

Es el caso de IVONNE VILLAGRANA, quien sigue igual de gris desde que llegó a la Semujer, allá hace falta un perfil más y mejor preparado, que sepa de leyes y de atención a las personas de su mismo género, sino ¿pa' que están ahí? Digo, el gobernador debe saber con quién si, con quién no y con quien nunca...

#Tandas AIPormayor

Pues la que anda muuuuy trabajadora es la delegada del programas del Bienestar, VERO DÍAZ ROBLES, quien se la pasa entregando apoyos a todos; ahora, les tocó a los microempresarios recibir apoyos de parte del Gobierno de México, con las mentadas "Tandas del Bienestar".

Fueron 2 millones 400 mil pesos erogados para varios municipios de Zacatecas, comenzando con la capital; en total, serán beneficiados 244 microempresarios los beneficiados, si cumplen en entrega en tiempo y forma, serán más y más los beneficiados. Bien por ellos.

¡Nos leemos mañana!